

Ayuntamiento de Ruiloba

Convocatoria de la SESIÓN PLENARIA ORDINARIA a celebrar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ruiloba, el día y hora indicado, Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

27/05/2021	PLENO
09:30 hrs (1ª convocatoria) y <u>10:00 hrs</u> (2ª convocatoria)	SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión plenaria ordinaria de 26.02.2021
- 2.- Aprobación definitiva, en su caso, de la alteración parcial de la calificación jurídica o desafectación de la vivienda, el garaje, jardín y aparcamiento adyacentes a la parte del edificio destinado a Consultorio Médico de Ruiloba, bien inmueble sito en la calle La Peñona nº1, Bº de Liandres, en el municipio de Ruiloba.
- 3.Aprobación, en su caso, de solicitud de subvención para la realización del Proyecto denominado Rehabilitación del firme y mejora del drenaje en viales del término municipal de Ruiloba, en el marco del Plan de Inversiones Municipales en el período 2021-2023 que establece el Decreto Decreto 91/2020, de 17 de diciembre
- 4.-Aprobación, en su caso, de la derogación de la Ordenanza municipal de cesión de parcelas rústicas municipales.
- 5.-Aprobación definitiva, en su caso, del Estudio de Detalle (ref. Bª Trasierra)
- 6.-Aprobación definitiva, en su caso, del Estudio de Detalle (ref. Bª Liandres)
- 7.-Dación en cuenta de Resoluciones de Alcaldía
- 8.-Mociones:
 - Moción presentada por el Grupo municipal del Partido Regionalista de Cantabria.
- 9.-Ruegos y preguntas

ASUNTOS DE URGENCIA:

- 1.-Aprobación inicial, en su caso, de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas por expedición de documentos del Ayuntamiento de Ruiloba
- 2.-Aprobación, en su caso, del expediente de licitación del contrato de servicio de gestión energética para el municipio de Ruiloba, y su

Ayuntamiento de Ruiloba Pág.1 de 2



Ayuntamiento de Ruiloba

convocatoria.	

Por indicación de la Sra. Alcaldesa, le convoco a la sesión plenaria a celebrar el día y hora indicados, bajo el Orden del Día que se deja expresado. En el supuesto de no poder asistir, deberá comunicarlo con la anterioridad oportuna a la Presidencia. Están a disposición de los/las concejales la documentación correspondiente en la secretaria del Ayuntamiento.

En Ruiloba, en la fecha que consta firmado electrónicamente. La secretaria municipal.



Ayuntamiento de Ruiloba Pág.2 de 2